



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

Nº 049 -2013-INDECI/6.0

San Isidro, 02 JUL 2013

VISTO:

El Memorando Nº 057-2013-INDECI/33.0 de fecha 24 de Junio de 2013, expedido por el Director Regional de la Dirección Desconcentrada de Arequipa, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa Nº 005-2013-INDECI, de fecha 21 de Enero de 2013, se designo a los Sr. Ramiro Antonio Guerrero Ruiz, titular y al Sr. Carlos Walter Nacarino Rodríguez, suplente, como responsables del manejo de Caja Chica de la Dirección Desconcentrada de Arequipa, aperturado por la suma de DOCE MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 12,000.00);

Que, el manejo de los fondos de Caja Chica de la Dirección Desconcentrada de Arequipa, está sujeto a la Directiva Nº 002-2013-INDECI, aprobada con Resolución Administrativa Nº 010-2013-INDECI, de fecha 30 de Enero del 2013;

Que, mediante Memorando Nº 007-2013-INDECI/17.0.1 de fecha 30MAY2013, comunican la renuncia del Sr. Ramiro Antonio Guerrero Ruiz, titular responsable del manejo de Caja Chica de la Dirección Desconcentrada de Arequipa;

Que, es necesario designar una nueva persona como titular del manejo de los fondos de Caja Chica de la Dirección Desconcentrada de Arequipa, en reemplazo del Sr. Ramiro Antonio Guerrero Ruiz;

De conformidad con lo dispuesto en la Directiva de Tesorería Nº 001-2007-EF/77.15, aprobada con Resolución Directoral Nº 002-2007-EF/77.15, asimismo disposiciones complementaria contenidas en la Resolución Directoral Nº 001-2011-EF/77.15 y en uso de las atribuciones conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del INDECI, aprobado por Decreto Supremo Nº 043-2013-PCM del 18 de Abril del 2013;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar a partir de la fecha al Señor José Fernando Valencia Arana, en reemplazo del Sr. Ramiro Antonio Guerrero Ruiz, como



nuevo responsable Titular para el manejo de Caja Chica de la Dirección Desconcentrada de Arequipa;

Artículo Segundo.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente el cuadro de funcionarios responsable del manejo de Caja Chica de la Dirección Desconcentrada de Arequipa, vigente a partir de la fecha es el siguiente:

TITULAR:

Señor JOSE FERNANDO VALENCIA ARANA

SUPLENTE:

Señor CARLOS WALTER NACARINO RODRIGUEZ

MONTO AUTORIZADO:

DOCE MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 12,000.00)

Artículo Tercero.- Encargar la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración del INDECI, las gestiones para considerar dentro de la Póliza de Seguros al Señor José Fernando Valencia Arana, como nuevo responsable Titular del manejo de Caja Chica de la Dirección Desconcentrada de Arequipa;

Artículo Cuarto.- Disponer que se registre la presente resolución y se remita copia autenticada a la Oficina General de Administración, y a los responsables titular y suplente del manejo de Caja Chica de la Dirección Desconcentrada de Arequipa.

Regístrese, comuníquese y archívese.




CAROLINA CERONI MENDOZA
Jefa (e) de la Oficina General de Administración
Instituto Nacional de Defensa Civil